



Anuncio de licitación

Número de Expediente **1749/2026**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 05-03-2026 a las 09:43 horas.



Suministro de materiales para las obras incluidas en el Programa de Fomento de Empleo Agrario 2025-2026. Lote 7 Jardinería por quedar desierto en el expediente Gex 28/2026

Contrato Sujeto a regulación armonizada Si

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 16.102,6 EUR.

→ **Importe** 19.484,15 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 16.102,6 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 6 Mes(es)

→ **Tipo de Contrato** Suministros

→ **Subtipo** Adquisición

→ **Contrato Mixto** No

→ **Lugar de ejecución** ES613 Córdoba en el municipio de Castro del Río

→ **Clasificación CPV**

→ 03121100 - Plantas vivas, bulbos, raíces y esquejes.

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto

→ **Tramitación** Urgente

→ **Justificación del procedimiento Acelerado** Se considera necesario a los efectos de dar cumplimiento a los plazos de la subvención ya que el no contar con los materiales impide la ejecución de las obras objeto de la subvención y teniendo en cuenta la imposibilidad de tramitar antes el expediente de licitación debido a la necesidad de redactar los proyectos una vez aprobadas las cuantías que corresponden al Ayuntamiento de Castro del Río que fue en octubre de 2025.

→ **Presentación de la oferta** Electrónica a través de PLACSP

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Características del procedimiento** En cumplimiento del artículo 116 de la LCSP, para asegurar la libre concurrencia del mayor número de licitadores posible y con objeto de obtener una mejor calidad-precio en la prestación contractual, procede la licitación del presente contrato mediante procedimiento abierto, sujeto a regulación armonizada, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 21, 131 y 156 de la LCSP, ya que su valor estimado es superior al importe señalado en el punto 1 b), del citado artículo 21. Dado que el procedimiento elegido es el procedimiento abierto, no procede la necesidad de justificar dicho procedimiento. La tramitación del expediente se estima urgente, dado que se considera necesario a los efectos de dar cumplimiento a los plazos de la subvención vinculada al mismo.

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=PIHjSW8Gxv7i0Kd8%2Brcp6w%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Alcaldía de Ayuntamiento de Castro del Río**

→ **Tipo de Administración** Autoridad local

→ **Actividad Principal** 1 - Servicios públicos generales

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <https://www.castrodelrio.es/ayuntamiento/#perfil-contratante>

→ **Perfil del Contratante**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=LAY9j9%2ByHqtvYnT_kQN0%2FZA%3D%3D

Dirección Postal

→ Plaza San Fernando, 1
→ (14840) Castro del Río España
→ ES613

Contacto

→ Teléfono +34 957372375
→ Correo Electrónico oficina.alcaldia@castrodelrio.es

Proveedor de Pliegos

→ Alcaldía de Ayuntamiento de Castro del Río

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 22/03/2026 a las 23:59

Dirección Postal

→ Plaza San Fernando, 1
→ (14840) Castro del Río España

Proveedor de Información adicional

→ Alcaldía de Ayuntamiento de Castro del Río

Dirección Postal

→ Plaza San Fernando, 1
→ (14840) Castro del Río España

Recepción de Ofertas

→ Alcaldía de Ayuntamiento de Castro del Río

Dirección Postal

→ Plaza San Fernando, 1
→ (14840) Castro del Río España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 22/03/2026 a las 23:59

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura de ofertas

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 25/03/2026 a las 10:37 horas

Lugar

→ Ayuntamiento de Castro del Río

Dirección Postal

→ Plaza San Fernando, 1
→ (14840) Castro del Río España

Tipo de Acto : Público

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Información del Anuncio de Licitación en Diarios

Publicación en el DOUE

→ Fecha de envío 04/03/2026

Objeto del Contrato: Suministro de materiales para las obras incluidas en el Programa de Fomento de Empleo Agrario 2025-2026. Lote 7 Jardinería por quedar desierto en el expediente Gex 28/2026

→ Descripción del procedimiento

Habiéndose incluido en el Programa de Fomento de Empleo Agrario 2025 (en adelante PFEA 2025) las obras "Proyecto de adecuación de la Calle Huerto Márquez", "Proyecto de adecuación de la Calle Joaquín Villatoro y tramo Calle Galeras" y "Proyecto de equipamiento deportivo en zona de La Condesa", conforme al Proyecto Técnico redactado por el Arquitecto Técnico Municipal D. Antonio José Millán Elías y por el Arquitecto Municipal D. Jorge Forné León, se hace necesario para la completa ejecución del proyecto de obra citado, proceder a la contratación de los materiales de construcción necesarios para su ejecución para la ejecución de determinadas partidas de dicha obra.

→ Valor estimado del contrato 16.102,6 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 19.484,15 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 16.102,6 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 03121100 - Plantas vivas, bulbos, raíces y esquejes.

→ Plazo de Ejecución

→ 6 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ en el municipio de Castro del Río

→ Subentidad Nacional Córdoba

→ Código de Subentidad Territorial ES613

Dirección Postal

→ España

Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 0

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo medioambiental - Se deberá presentar declaración responsable de la posesión de alguno de los certificados de calidad ambiental oficialmente reconocidos.

Contratación estratégica

Contratación estratégica

→ Ninguno

Contratación social

→ Otros

Condiciones de Licitación

→ No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Condiciones de Pago

→ certificados de calidad

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - a) De los empresarios que fueren personas jurídicas mediante la escritura o documento de constitución, los estatutos o el acto fundacional, en los que consten las normas por las que se regula su actividad, debidamente inscritos, en su caso, en el Registro público que corresponda, según el tipo de persona jurídica de que se trate. b) De los empresarios que fueren persona físicas mediante fotocopia del Documento Nacional de Identidad y acreditación de estar dado de Alta en el Impuesto de Actividades Económicas en el epígrafe correspondiente. c) De los empresarios no españoles que sean nacionales de Estados miembros de la Unión Europea o de Estados signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo se acreditará por su inscripción en el registro procedente de acuerdo con la legislación del Estado donde están establecidos, o mediante la presentación de una declaración jurada o un certificado, en los términos que se establezcan reglamentariamente, de acuerdo con las disposiciones comunitarias de aplicación. d) De los demás empresarios extranjeros, con informe de la Misión Diplomática Permanente de España en el Estado correspondiente o de la Oficina Consular en cuyo ámbito territorial radique el domicilio de la empresa.
- No prohibición para contratar - La prueba, por parte de los empresarios, de la no concurrencia de alguna de las prohibiciones para contratar, podrá realizarse mediante testimonio judicial o certificación administrativa, según los casos. Cuando dicho documento no pueda ser expedido por la autoridad competente, podrá ser sustituido por una declaración responsable otorgada ante una autoridad administrativa, notario público u organismo profesional cualificado.

Motivos de exclusión

- Blanqueo de capital o financiación del terrorismo - el blanqueo de capital o financiación del terrorismo es motivo de exclusión
- Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación social - el incumplimiento en materia de legislación social
- Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación laboral - el incumplimiento en materia de legislación laboral
- Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación ambiental - el incumplimiento de obligaciones en materia de legislación ambiental

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - a) Relación de los principales suministros efectuados durante los tres últimos años, indicando su importe, fechas y destinatario público o privado de los mismos. Los suministros efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o cuando el destinatario sea un comprador privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario. b) Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar, cuya autenticidad pueda certificarse a petición de la entidad del sector público contratante. En los contratos de suministro que requieran obras de colocación o instalación, la prestación de servicios o la ejecución de obras, la capacidad de los operadores económicos para prestar dichos servicios o ejecutar dicha instalación u obras podrá evaluarse teniendo en cuenta especialmente sus conocimientos técnicos, eficacia, experiencia y fiabilidad

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - a) Declaraciones apropiadas de entidades financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales. b) Las cuentas anuales presentadas en el Registro Mercantil o en el Registro oficial que corresponda. Los empresarios no obligados a presentar las cuentas en Registros oficiales podrán aportar, como medio alternativo de acreditación, los libros de contabilidad debidamente legalizados. c) Declaración sobre el volumen global de negocios y, en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondiente al objeto del contrato, referido como máximo a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de

inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios. El importe de la facturación que las empresas deben haber gestionado durante los tres últimos años será no inferior en cada uno de esos ejercicios al 20% del presupuesto de licitación del contrato en relación con el lote ofertado.

Preparación de oferta

- Sobre A
- Tipo de Oferta Documentación administrativa
- Descripción Documentación administrativa

Preparación de oferta

- Sobre B
- Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- Descripción oferta económica

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Precio
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 75
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 75
- Precio unitario EVONYMUS JAPONICUS
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 25
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 25

Plazo de Validez de la Oferta

- 1 Año(s)

Presentación de recursos

Presentación de recursos

- **ayuntamiento de Csatro del Río**

Dirección Postal

- Plaza San Fernando 4
- (14840) Castro del Río España
- ES613

Plazo de Presentación

- Observaciones: 15 días hábiles

- Se aceptará factura electrónica

- Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Subcontratación permitida

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No